

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NÚM. 804

Dirección, redacción, administración e imprenta: Montesinos, 5 y 7

Domingo 23 de Septiembre de 1906

LA SINCERIDAD

Pocas veces hemos visto la obcecación de los apasionamientos políticos causando tan graves estragos en la lucidez intelectual, como los que manifiesta padecer nuestro colega estimable el *Nuevo Diario de Badajoz*.

Primero nos dijo que sus amigos tomaron en la Comisión provincial el acuerdo de destituir 29 empleados dignos, competentes y honrados, sin otro motivo que la necesidad de desquitarse de las mermas que la preponderancia de su fracción política sufre en otro organismo administrativo.

Le hemos demostrado las incalificables consecuencias que se deducen de esa afirmación, y hoy pretende el mencionado periódico justificarlo todo con el manto de la sinceridad.

Es decir, que aquí basta ya con ser sincero para que todas las acciones sean plausibles; se puede prevaricar, atropellar, ultrajar la justicia, burlar las leyes, cometer todo género de iniquidades con tal de ser sinceros y no ocultarlas; ¿no observa nuestro colega lo absurdo, lo insostenible de esta teoría?

¡La sinceridad! La sinceridad no es una virtud redentora más que cuando se manifiesta en la confesión de los errores, de las faltas, tan posibles en la limitación humana, acompañándola del saludable arrepentimiento que hace respetable al mayor delincuente.

Pero cuando la sinceridad se emplea para poner de relieve las faltas, los errores, las desviaciones morales de la conciencia, haciendo alarde de persistir conscientemente en tales aberraciones, la sinceridad pierde este nombre honesto para merecer otro que no dejamos salir de nuestros labios por respeto a nuestros lectores y por nuestra inveterada costumbre de no faltar a la consideración que siempre concedemos a cuantos con nosotros discuten.

¿Cómo ha de ser la sinceridad el Jordán donde se lavan las culpas de que se alardea con impudencia censurable?

La sinceridad en estos casos, lejos de lavar, aumenta la culpa con el escándalo, haciendo imposible el perdón, por la contumacia.

Pretender que una fracción política, cualquiera que ella sea, no tiene más deberes, que mirar por los intereses de sus adeptos, infringiendo cuanto daño le sea posible a los que no figuren en sus filas, y que para todo ello no haya más criterio que el grado de adhesión ó separación que cada persona tenga respecto al cacicato que esa fracción defiende, y que basta confesar con sinceridad estos procedimientos para que puedan justificarse como nobles, legítimos y laudables, es elevar a la categoría de dogma la más corruptora perversión de las costumbres y de la moral pública.

Ningún derecho tienen las agrupaciones políticas, ninguna de ellas en particular, ni todas juntas, a disponer a su arbitrio de los públicos destinos; pero mucho menos lo tienen para utili-

zar las posiciones que asaltan, como botón de los amigos ó armas de venganza. Y la declaración desnuda de que este es el ideal de una agrupación cualquiera, no merece el nombre de sinceridad, sino que debe ser el estigma que la inutilice para que los pueblos la permitan tomar la más mínima parte en la administración de sus intereses.

¿Pues es acaso la vida de los pueblos una granjería dispuesta a ser distribuida entre los avenidos consocios de un cacicato determinado?

Esto podrá haberse consentido por negligencia y atonía de las energías populares durante algún tiempo; pero ni esta morbosa negligencia, ni la audacia de decirlo desnudamente pueden justificarlo jamás.

La prueba la tiene el *Nuevo Diario* bien palpable en la imponente protesta general que ha ocasionado la violencia de sus amigos.

Quizá en otro tiempo fuera suficiente señuelo para sumar simpatías ese ideal de convertir la administración y las magistraturas públicas en granjería de amigos y azóte de adversarios, y por eso enarbola ufano nuestro colega esa bandera, creyendo sumar adictos; pero es un error lamentable. Los pueblos se han enterado ya de que tienen derecho a no ser patrimonio de pandillajes políticos y de que nadie tiene derecho a usar de sus instituciones públicas para favorecer amigos y exterminar enemigos, sino para garantizar la justicia y los derechos de todos.

Nosotros celebramos mucho esas espontaneidades del *Nuevo Diario*, porque ellas enseñan a las gentes, con más autoridad que pudiéramos hacerlo nosotros, lo que pueden esperar los pueblos de esas agrupaciones políticas, cuyo único ideal es emplear todas sus energías en servir a sus amigos y en perseguir enemigos, sin que los intereses y los cargos públicos sean otra cosa para ellas que instrumentos para realizar estos ideales.

La sinceridad con que se declara esta teoría, no servirá para justificarla, pero es utilísima para que los pueblos aprendan lo que pueden esperar de estos cacicatos que aspiran a dominarlos para tan nobles fines.

De este modo se convencerán todos de que, si quieren vivir de manera que las instituciones sean salvaguardia de la justicia, garantía del derecho é instrumentos de la prosperidad pública, es necesario desalojar de todos nuestros organismos sociales y políticos a esas agrupaciones de hombres consagrados a servir sus mítnos intereses, y entregarlas en manos de las personas abnegadas y amantes de la región y de los pueblos, que no tengan más amigos que el bien y la prosperidad de los pueblos, ni otros enemigos que los vicios y los atropellos que se pretenden cometer por los perturbadores de la paz social y los enemigos del bien público.

He aquí todo lo que los hombres de buena voluntad han podido aprender en esas desnudas espontaneidades que el *Nuevo Diario* ha titulado sinceridad.

Marruecos. Acordóse que pasara esta Memoria a Hacienda para que informe. Se aprobaron varios expedientes de escaso interés general, y algunos de Guerra y Marina de poca importancia.

Más informes del consejo.—La cuestión de las pastorales

Ampliando las noticias de la nota oficiosa del consejo, se ha dicho que se trató también acerca del asunto de las pastorales, acordándose respecto a la publicada por el obispo de Córdoba que nada procede hacer puesto que no contiene ataque personal alguno y solo es una libre exposición de doctrina; y respecto a la de Tuy dijeron que pronto se conocerá la solución por la que aplaudirán al gobierno todos los liberales.

Romanones de viaje

El conde de Romanones ha salido hoy a despedir a su familia y después irá a Sigüenza.

Las supuestas partidas

El ministro de la Gobernación ha recibido informes acerca de las supuestas partidas carlistas, de los cuales resulta que *Soca* se ha internado en Francia, reinando tranquilidad en toda España; que en Manresa se han hallado un fusil, una tercera y 450 cartuchos y que en Valls han sido detenidos tres sujetos que parecen complicados en esta estratagemata bursátil.

La ley de asociaciones

Los ministros han dicho que en la cuestión de la ley de asociaciones se ha llegado a una fórmula de la que se trata en el consejo de ministros que ha de celebrarse el miércoles próximo.

Llegada de prohombres

Hoy a las siete de la mañana ha llegado a Madrid el Sr. Moret.

A las once y media llegó el Sr. Maura saliendo a esperar la plana mayor del partido.

El atentado anarquista

Hoy se ha celebrado la vistilla del atentado de la calle Mayor.

El fiscal Sr. Becerra del Toro pidió que fuese a juicio oral.

Se señalará día para la celebración de este juicio.

Aún no se han calificado los delitos.

Magistrados jubilables

El ministro de Gracia y Justicia se propone jubilar a varios magistrados del Tribunal Supremo para hacer correr las escalas.

La insurrección cubana

De la Habana se reciben despachos dando cuenta de que el cabecilla Guerra ha invadido la provincia de la Habana, suspendiendo el avance para conferenciar con los emisarios del gobierno.

Adelantan las gestiones que se practican en favor de la paz.

Los carlistas y los bolsistas

Comunican de Barcelona que los jefes carlistas de Cataluña han acordado ejercer la acción popular en el caso de que se pase el tanto de culpa a los tribunales contra los bolsistas promotores de las algaradas pseudo carlistas.

Un naufragio

De Cádiz dicen que ha naufragado una lancha de pescar, resultando tres ahogados.

Exposición en Valladolid

Se acaba de inaugurar en Valladolid la Exposición de Agricultura, Industria y Artes, asistiendo al acto todas las autoridades.

El arzobispo pronunció un elocuente discurso, probando que la ciencia, la fe y el progreso son inseparables.

Los bandoleros andaluces

De Sevilla dicen que el juez de Esteban ha ordenado la detención de Aureliano Muñoz, secretario del ayuntamiento de Harinoleda, que compró unas cañoneras que había robado el *Vivillo*.

Esperando a un obispo

Esperado el obispo de Bolivia, que trae una misión relacionada con la cuestión de los límites entre el Brasil y Bolivia.

Las comisiones francesas recibidas por el rey

Nos comunican de San Sebastián que los comisionados franceses presididos por Mr. Cambón han sido recibidos hoy por D. Alfonso XIII.

Condecoración

Ha sido firmado un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde de San Sebastián.

Buenas impresiones

Son inmejorables las impresiones que se tienen respecto al tratado con Francia.

Es creencia general que se llegará pronto a una fórmula de arreglo.

Telegrama de felicitación

De Ferrol nos dicen que el rey ha teleografiado felicitando a los obreros del Astillero por la botadura del *Reina Regente*.

Naufragio de una lancha

Despachos de Almería notifican que la lancha *Joven Juan* naufragó, pereciendo ahogado su patrón Agustín Montoya.

Pidiendo indulto

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado solicitar el indulto de los reos de Peñaflor.

Consagración de una ermita

El vicario ha salido con los peregrinos para Almonte con el fin de consagrar la ermita de la Virgen del Rocío.

Otro ciclón en Filipinas

Se ha presentado otro ciclón en Filipinas, causando enormes estragos, especialmente en Cavite.

Buque encallado

De Amsterdam nos dicen que ha encallado el acorazado *Pielhicin*, debido a que no funcionaba la válvula de circulación.

El barco mayor del mundo

Despachos de Londres dan cuenta de la botadura del barco mayor del mundo. Conducirá a 3.000 personas y desaloja 45.000 toneladas.

Protesta

El comercio de Málaga ha acordado cerrar el martes para protestar del impuesto sobre los toldos.

Accidente desgraciado

En Latorre (Ávila) volcó un carro, matando al conductor Bernardino Jiménez.

Vigilancia

En Peterof están continuamente los proyectores iluminando los alrededores.

Agonía

La hija de Stolipin ha entrado en el periodo agónico.

Enfermo ilustre

Por despachos de Roma se ha tenido noticia de que Laponi, médico del papa, está gravemente enfermo.

Vagón volado

De New York comunican que en la estación de Sellico fué volado un vagón de dinamita, causando 15 muertos y 100 heridos.

Terremoto

En Palermo se ha sentido un terremoto de larga duración que ha quedado los edificios completamente arruinados. Vióse un resplandor rojizo que iluminó el mar.

Una disposición

Se ha dispuesto que los ayuntamientos tengan necesariamente que consignar en el presupuesto consignación para pago de médicos titulares.

También se ha dispuesto que se consignen cantidades para pago de los atrasos con los médicos.

Felicitaciones

El obispo de Tuy ha recibido un gran número de felicitaciones del clero español.

Nombramiento de una ponencia

En el consejo de hoy se ha acordado el nombramiento de una ponencia para redactar el proyecto de ley de asociaciones.

Esta ponencia la formarán los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Gobernación.

CORRESPONSAL
(Prohibida la reproducción.)

LA BOLSA

Interior a por 100, al contado.....	81'95
Idem a fin de mes.....	00'00
Idem al próximo.....	82'05
Amortizable 5 por 100.....	100'10
Resultas.....	00'00
Cédulas al 4 por 100.....	00'00
Acciones Banco de España.....	435'00
Idem Hispano-Americano.....	00'00
Idem Hipotecario.....	00'00
Preferentes.....	75'00
Ordinarias.....	00'00
Obligaciones.....	00'00
Tabacos.....	396'00

OTROS VALORES

Paris, Renta.....	96'42
Exterior.....	96'60
Norices.....	00'00
Zaragozas.....	00'00
Riotintos.....	18'19

CAMBIOS

Franco.....	11'40
Libras.....	27'99

En el Ayuntamiento

A las ocho de la noche de ayer se reunió en el palacio municipal la Junta de Asociados de esta capital.

En la reunión se aprobó el acta de la sesión anterior y se ratificaron los acuerdos tomados.

A las nueve se reunió en sesión extraordinaria la corporación municipal.

Preside el Sr. Santos Redondo y asisten los ediles siguientes: León Cierva, Doncel, Soriano, Giménez, Osorio, Albarrán, González Espinosa, Vázquez, Robles, Castro, Blasco, Moratinos, Lluich, M. de la Riva, Vega, Arqueros, Paniagua, Rey y Martínez García.

Abierta la sesión se da lectura a una proposición firmada por once concejales, en la que los firmantes proponen al municipio el que se acuerde en la sesión que se está celebrando protestar ante el señor gobernador civil de las afirmaciones del *Nuevo Diario*, en las cuales se considera al municipio como el motivo que ha dado origen al acuerdo de la Comisión provincial sobre las cesantías.

Hacen uso de la palabra para aclarar y fundamentar la proposición los señores Soriano, Osorio y Vázquez, y consumen los tres turnos en contra los señores Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel y Albarrán.

La proposición fué aprobada por 14 votos y 7 en contra.

Votaron en contra los Sres. Martínez de la Riva, Rey, Rodríguez Doncel, Vega, Albarrán, Giménez y Martínez García.

Aprobada la proposición y terminado por tanto el objeto para que fué convocada la corporación municipal, se levantó la sesión a las nueve menos diez minutos.

UNA CARTA

Sr. Director del *Noticiero Extremeño*.
Mi querido compañero:

Donosamente escrita y admirablemente pensada, me parece la carta que ha publicado usted en su apreciable diario y que firma mi distinguido amigo D. Regino de Miguel.

Rebosa en ella el patriotismo más puro y el cariño más profundo por Extremadura, cuyo florecimiento deseamos cuantos nacimos en este fecundo suelo.

Yo me felicito por haber dado motivo para que pluma tan autorizada haya en tonado un canto de amor a la patria y formulado una protesta viril contra el abandono, de los más, en la defensa de intereses que constituyen nuestra más pura fuente de riqueza; yo me felicito de que persona de tan indiscutible valer se nuestro decidido a cooperar en nuestra obra de regeneración, y tanto más, cuanto que en estos momentos Extremadura tiene que resolver un problema en que se trata de salvar su mayor riqueza, amenazada de muerte por la negligencia de los poderes públicos y la ambición desmedida de los harineros de Cataluña.

Jamás me parecieron desacertadas las opiniones que, con su habitual elocuencia, expuso nuestro buen amigo a la consideración del Ateneo: ayudar con vigorosas energías a levantar el nivel de nuestra cultura, fomentar nuestra riqueza, instruir nuestras clases populares, contribuir al desarrollo de nuestras industrias, propagar en nuestros campos el empleo de la maquinaria para abaratar la producción, despertar el amor a toda investigación científica, crear enseñanzas prácticas de industrias y de artes liberales, ha sido mi ensueño

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 23, 1-15

Nuevo crédito

El Consejo de Estado ha emitido ya informe favorable al crédito que se piensa destinar a los proyectos de reforma de la policía de Madrid.

Derachos de cédulas

El Sr. Navarrotreverter tiene el proyecto de elevar considerablemente los derechos de las cédulas personales, elevando la de primera clase a la cuota de 1.000 pesetas cuando no tenga recargos.

Contrato de trabajo

Los obreros albañiles de Madrid han firmado un contrato de trabajo con los patronos que durará cuatro años y comenzará a regir en Mayo del año próximo.

Los obreros han conseguido que en este contrato se les aumente un real a la soldada diaria.

Obras del Guadalquivir

El ingeniero director de las obras del puerto de Sevilla ha celebrado una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia Sr. García Prieto, acerca de las obras que han de practicarse en el puerto de Sevilla en la parte de Tablada, mes de Octubre comenzarán en el próximo

Exhumaciones y embalsamamientos

La *Gaceta* de hoy publica una real orden disponiendo que todas las exhumaciones y traslaciones de cadáveres se hagan en presencia de los subdelegados de medicina.

También se obliga en dicha disposición a los aludidos funcionarios a que practiquen ó asistan a los embalsamamientos de los cadáveres, cobrando honorarios.

Consejo de ministros

Los ministros se reunieron en consejo a las cuatro de la tarde y terminó a las seis y media.

No ha asistido al consejo de hoy el ministro de Hacienda, que continúa en su finca «Humera», de donde no regresará hasta el lunes.

He aquí la nota oficiosa que se facilitó a los periodistas:

Dióse cuenta de que los reyes saldrán de San Sebastián el miércoles próximo. El ministro de Fomento leyó una Memoria sobre el comercio de España en Ceuta y Melilla, especificando las obras que se necesitan en dichos puertos y hablando de la construcción de un depósito en Melilla donde las kábilas amigas puedan guardar sus cosechas, y estudiando la importación española en

MERCADOS REGULADORES

MADRID, 23, 21-20

Vaca, de 1'28 a 1'46 el kilo, y de 14'75 a 16'50 la arroba; cordero, de 0'00 a 0'00 el kilo; cerdo, de 1'50 a 0'00; oveja, de 1'44 a 0'00.—CORRESPONSAL.

SEVILLA, 22, 20-15

Torós, bueyes y vacas, de 1'30 a 1'40; novillos, crales, uteros y añejes, de 1'40 a 1'60; terneras, de 1'50 a 1'75; carneros y machos, de 1'20 a 1'40; cabras y ovejas, de 1'20 a 1'40.—MORENO.

LISBOA, 22, 19-30

CAMBIOS: 817-812 reis el duro.—LA CAMBIA, en Badajoz, a 820-815 reis el duro.

de siempre y á este fin he contribuido con mis escasas fuerzas.

En lo que yo disienta de aquel ilustrado ateneísta, que aun defendiendo su error, supo arrancar grandes aplausos por el arte que puso en su brillante oración; en lo que yo disienta, era en la necesidad de condenar el Arte al olvido para laborar con acierto en el vastísimo campo que mi querido amigo D. Regino de Miguel proponía.

Y yo discutía porque las ciencias y las letras unidas pueden hacer pueblos ricos, fuertes, ilustrados y cultos.

No hay que colgar la lira como mi cariñoso amigo propone, no, hay que perseverar, si, en esa gran labor á que nos invita, hay que preocuparse de esos grandes problemas, hay que vivir en la vida real, en la vida del negocio para aumentar la riqueza pública; pero la lira no estorba, que si brotan de sus cuerdas cantos de ternura, también hay aceros arrebatadores, sonos de guerra, himnos el progreso.

Y termino esta carta aceptando complacido la vallosa ayuda que nos ofrece quien por sus condiciones puede hacer mucho en beneficio de nuestra querida región.

De usted cariñoso compañero,

J. DÍAZ MACÍAS.

La cuestión agrícola

Hemos recibido un atento B. L. M. del digno presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz, invitándonos á asistir á la junta general que referida corporación ha de celebrar hoy á las siete de la noche.

Se trata, según nuestras noticias, de organizar definitivamente la próxima asamblea que celebrarán los agricultores extremeños para tratar de conjurar la crisis que atraviesan nuestras clases agrícolas á causa del peligro de las admisiones temporales y la deficiente valoración de los aranceles.

Nosotros agradecemos al activo presidente de la Cámara su atenta invitación y desde luego prometemos asistir á tan importante reunión para cooperar con nuestros medios de publicidad para cuanto se acuerde, á los fines laudables que la Cámara Agrícola se propone llenar en este importante problema.

También sabemos que para los días 13, 14, 15 y 16 del próximo mes de Octubre se celebrará en Madrid una asamblea general de labradores y harineros, á la que asistirá representando al «Centro Extremeño» el ilustre abogado y representante en Cortes de Extremadura D. Juan Muñoz Chaves.

Los talento y dotes de elocuencia y vasta ilustración que adornan al señor Muñoz Chaves son una garantía de que los intereses de la región estarán dignamente representados y perfectamente defendidos los de Extremadura en este importante problema de su vida.

NOTICIAS

Desde el día 1.º del actual está abierta la matrícula para asistir á la escuela nocturna situada en la calle Montesino, números 5 y 7.

La edad para ser admitidos será de catorce á diez y seis años.

Los alumnos se presentarán acompañados de sus padres en la plaza de López de Ayala, número 3.

Hay dos turnos en las clases: uno de seis y media á ocho de la noche y otro de ocho á nueve y media, siendo preferidos los alumnos del curso anterior.

Las misas que se celebren el lunes 24 del actual en la parroquia de la Purísima Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso del excelentísimo señor don Eduardo Baselga y Chávez.

Se vende la espiga de 600 fanega de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagra.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

Ha obtenido nota de sobresaliente en la asignatura Geografía General y de Europa D. Felipe Peña Martul que hace poco tiempo ha llegado de Buenos Aires, donde reside, y D. Pedro Suárez y Suárez notable en la misma asignatura. Ambos jóvenes son de enseñanza privada.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y á media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paso de San Francisco, de nueve y media á once y media, la banda municipal.

1.º Paso doble Emilio.—A Carvajal. 2.º Polka Eclat de rire.—Thullier. 3.º Overture de la Exposición de Londres.—Auber.

4.º Tanda de vales A toy.—Waldentel.

5.º Paso doble Viva tu gracia mi niño!.—L. Ayllón.

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

Ha salido para varios pueblos de la provincia nuestro particular y querido amigo D. Amador Rodríguez Barrientos, representante de la sociedad de Seguros «La Aurora.»

Han sido multados por la alcaldía Juan Porrón y Domingo Hormigo por tener carros desenganchados en la vía pública.

Compañía Cartagenera de Navegación Servicio regular de vapores para Londres y Amberes Salidas fijas del puerto de Huelva cada DIEZ días

Para fletes é informes diríjanse á sus consignatarios en Huelva,

Francisco Rodríguez y C.º

El súbdito portugués residente en Badajoz Torcuato Toribiano denunció en la inspección de vigilancia que en una casa de la calle de Encarnación le habían robado 2.500 reis en billetes de Banco y 2.000 en monedas de plata.

Asimismo manifestó que sospechaba fuese la autora del hecho una vecina de dicha casa.

Personado en ella el inspector de vigilancia, y previo el conocimiento de la dueña, dos agentes á sus órdenes efectuaron un minucioso reconocimiento que no dió resultado alguno favorable al fin propuesto que era la recuperación de aquellas cantidades.

Plaza de toros de Almendralejo

El 30 de Septiembre y á las doce de su mañana se verificará la subasta para corridas de toros y novilladas por el próximo año de 1907, en casa del señor presidente de la sociedad propietaria de la plaza D. Diego García Romero, bajo el pliego de condiciones que se halla á disposición de los señores que quieran interesarse en ella.

Se venden tres monturas de desecho.

Las misas que se celebren el lunes 24 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (Gabrieles), desde las ocho á las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del que en vida fué comandante de infantería D. Pedro Prada Jociles (q. e. p. d.)

Ha sido multado por el gobernador civil el dueño del establecimiento de bebidas abierto en la calle de San Gabriel número 18.

La causa ha sido que en el interior de dicha taberna se encontraba gente, á las dos y media de la madrugada, consumiendo bebidas alcohólicas.

Subasta

El sindicato de la Comunidad de Labradores de Villanueva de la Serena, celebrará el día 1.º de Octubre, á las diez horas, la subasta de los aprovechamientos de viñas de este año, divididos en 25 lotes, con buenos abrevaderos. El secretario, Diego Casado.

En La Esmeralda, Plaza de la Soledad, 18, venden la famosa Manzanilla de «Argüeso».

Juan Infante y un hijo suyo dieron de bofetadas á un portugués, en la tarde de ayer, por cuyo motivo ambos fueron puestos á disposición del juzgado.

El vecino de Fuente de Cantos, Francisco Lozano Macarro, mayoral de los ganados lanares de doña Josefa Carrasco, ha denunciado que de una finca propiedad de dicha señora, ha desaparecido una burra, suponiendo que haya sido hurtada por unos gitanos.

Hotel Cabañas, de Zalra, en Fregenal de la Sierra Calle Alfonso XIII, número 5

El dueño de tan acreditado hotel, correspondiendo á las deficiencias dispensadas por su numerosa clientela y á fin de darle toda clase de facilidades, con motivo de tan renombrada feria y durante los días 20, 21, 22, 23 y 24 del mes actual, establece comedor permanente con la prontitud y esmero que justificado tiene.

Calle Alfonso XIII, número 5 Fregenal de la Sierra

En el muelle de la estación de Fregenal de la Sierra se notó la falta de dos sacos de habas de fanega y media cada uno.

Sospechando que el autor de la sustracción fuese Narciso Benegas Lozano, vecino de Bodonal, fué detenido este sujeto, quien declaró haberlo sido, efectivamente.

También confesó haber hurtado dos sacos más de avena de D. Antonio Díaz Moreno.

Todo ello lo había vendido á un almacénista establecido cerca de la estación.

D. Antonio Cuesta ha renunciado á varios registros mineros del término de

Azuaga y solicita la devolución del depósito.

El joven estudiante de Oliva de Jerez, D. Joaquín Lima Gómez, ha aprobado varias asignaturas del bachillerato con brillantes notas.

Sea enhorabuena.

Anuncio.—Hasta el día 25 de Septiembre del corriente año se admiten proposiciones por escrito para el arrendamiento á pasto y labor de la mitad ya dividida de la dehesa llamada «Monjas Altas», sita en el término de la capital de Badajoz, cuya mitad es la de la parte Sur de toda la dehesa, de cabida dicha porción de 819 fanegas y tres cuartillas, con la mitad de su casa-cortijo, y la mitad también del olivar enclavado en la misma dehesa, de cabida dicha mitad de 30 fanegas aproximadamente. Las proposiciones escritas se presentarán en casa de su dueño D. Rodrigo Barrantes y Flores de Lizaur, vecino de Valencia de Alcántara, donde estará el pliego de condiciones para su examen por los solicitantes que lo deseen.

Terminado el plazo indicado para la presentación de ofertas, el dueño se reserva el derecho de aceptar la proposición que mejor estime ó rechazarlas todas, si lo creyere conveniente.

Valencia de Alcántara á 1.º de Septiembre de 1906.—Rodrigo Barrantes.

En Mérida ha sido detenido Ramón Piñedo Rivero, natural y vecino de Esparragalejo, por haber hurtado unos pendientes de oro á Petra Mancha Ruiz, vecina de la primera de dichas localidades.

Se venden cuatro ó cinco mil arrobas de uva. Para tratar en casa de Pedro Calzado, Badajoz, ó en casa de Antonio Calzado, Mérida.

Pesini Hermanos

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonera y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Un individuo llamado Manuel Vivas se encontraba parado tranquilamente en la calle, cuando vinieron hacia él Nicánor Cansado Sánchez y otro conocido por el Frascuelo, ambos en completo estado de embriaguez.

Nicánor empezó á insultar á Vivas diciéndole, entre otras cosas, que lo iba á matar y queriendo agredirle, pero éste le dió un golpe con un paño que llevaba, ocasionándole una herida en la ceja izquierda.

Buenas tierras

Se arriendan varias suertes de tierra de labor de buena calidad y muy próximas á la capital.

Para tratar, D. Casimiro Lopo, Meléndez Valdés, 51, Badajoz.

Se encuentra de regreso en esta capital el alcalde Sr. Santos Redondo, habiendo terminado la licencia que le fué concedida por el municipio.

Ayer salió mucha gente para la vicio na ciudad portuguesa de Elvas, sien lo de esperar que hoy también suceda l mismo, por ser el día más señalado para ello.

Alcaldía constitucional de Alburquerque

Resultando vacante la plaza de oficial mayor de la secretaría de este ayuntamiento, dotada con el haber anual de mil setecientos sesenta pesetas, la corporación de mi presidencia, en sesión del día de ayer, acordó proveerla por concurso, á cuyo fin se concede á los que la soliciten el plazo de veinte días, á partir de la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia para que presenten en aquella oficina sus instancias debidamente documentadas, advirtiéndose que serán preferidos los que acrediten hallarse en posesión del título de contador provincial ó municipal y los que justifiquen haber prestado servicios en el ramo de contabilidad en ayuntamientos ó diputaciones por más de seis años, debiendo todos los aspirantes ser mayores de edad y no exceder de la de cincuenta años.

Alburquerque 21 de Septiembre de 1906.—Pedro Sánchez.

De la casa número 21 de la calle de Mesones había huido un canario belga.

El guardia municipal Reñones, habiendo tenido conocimiento de ello, pudo averiguar el paradero del bonito pájaro.

Este se encontraba en poder de un zapatero remendón que lo vió revoloteando por la calle y pudo capturarlo.

El canario ha sido devuelto á su dueño.

Se vende en esta capital una máquina de hacer medias, rectilínea, número 9, en muy buen uso; tiene cuatro llaves y dos cerrojos. Se dan lecciones é informes calle Muñoz Torrero, número 39, bajo, izquierda, D. Eusebio González.

Los vecinos de Higuera de Vargas Juan Sánchez Barrera y José Sánchez Amora, padre é hijo respectivamente, han sido detenidos como presuntos autores del robo de 16 cerdos, nada menos.

Montanera

Se arrienda el aprovechamiento de las encinas y alcornocos de la dehesa llamada «Encomienda del Moro», situada en el término de Mérida, y asimismo se arrienda el cabreril de dicha finca y los pastos de ella, bien aisladamente cada aprovechamiento ó bien todos reunidos.

Para informes y condiciones diríjanse al administrador de la ya expresada finca D. Eleuterio Ibáñez, quien tiene su residencia en ella.

A D. Manuel Bodión, de Cheles, le han hurtado 12 cabezas de ganado de cerda, de su dehesa «Hornillos».

La guardia civil se ocupa activamente de averiguar su paradero.

Se necesita socio, con 10.000 pesetas, para industria que está planteada, y se le asegura desde el principio, de renta diaria, cinco pesetas por lo menos. Puede y conviene lo maneje el interesado. Dirigirse con sello, Lista de Correos, cédula núm. 8.671, Badajoz.

Montaneras

Se venden buenas montaneras. Para tratar, con D. Casimiro Lopo, Badajoz.

Hemos oído decir que el lunes, á las doce de la mañana, irá la corporación municipal al gobierno civil para protestar ante el señor gobernador de los cargos que contra el municipio hace cierto periódico de la localidad, y al mismo tiempo poner de manifiesto ante la primera autoridad civil de la provincia que en el municipio actual de Badajoz se obra siempre con arreglo á la más estricta justicia.

Castilla número 16 «El héroe»

Mi pobre pluma modesta siempre en el decir, siente hoy orgullo, altivez y arrogancia, y como legerdaria péñola, de valeroso caballero relataba en pasados siglos hazñas, proezas y faustos, de su rey y señor, en mi primera crónica militar, mi pluma, desearía vestirse de sus mejores galas.

En estas cuartillas inmaculadas, dejaré consignada esa fecha, en dulce recuerdo, para la historia de Castilla. Es un acto de cariñoso afecto y vivo entusiasmo, de todo el regimiento, á su coronel honorario S. M. I. D. Carlos de Braganza, rey de Portugal, firmado por toda la oficialidad en un artístico y valioso álbum.

El álbum, de ricas tapas de cuero, ostenta, repujados á mano, tres escudos en colores: Portugal, España y Castilla número 16, entre simbólicas ramas de fortaleza y gloria. Es una meritisíma obra de arte y honra á la nación española, patria de tan hábiles artífices. El estuche, verdaderamente hermoso, recuerda cofres de la Edad Media por su severidad de estilo y sólida construcción, sumando la obra en conjunto, esquisiteces y elegancia de gusto moderno. Forrado de terciopelo y moaré de seda, va recubierto de riquísimo grano de levante, verde obscuro, y recorren las tapas, visagras de hierro embellecidas por magistrales repujados figurando hojas de roble y laurel y rematan en airozas curvas formando los pies del amplio estuche.

En primeras hojas está escrito el historial del regimiento; después, aparece el retrato del actual coronel D. Domingo Recio Martínez y el de los jefes, oficiales y tropas, fotografías enclavadas en orias, donde campean escudos en oro, ramas y lazadas en colores azul y blanco, rojo y gualda de las banderas de España y Portugal.

Y la joya más preciada, oculta en tan ricas vestiduras, es la gloriosa historia del regimiento de Castilla, escrita en pergamino y en tintas negra y roja, como sus páginas de sangre y pólvora; páginas evocadoras de lauros y victorias, alcanzados por sus bravos soldados.

Desde su creación á fines del siglo XVII á expensas del duque del Infantado, hasta nuestros días; desde la brillante revista, en vegas de Aranjuez por el rey Carlos IV, á las recientes maniobras en campos extremeños y á presencia de S. M. Alfonso XIII, el regimiento de Castilla ha formado un libro de páginas gloriosas, arrancadas bravamente al enemigo. Leo al azar en una hoja y transcribo. Un trozo de la victoriosa jornada del 23 de Mayo 1837 en las canteras de Utrilla: «... (1) Castilla ha hecho ver siempre, y más en aquel lance, que no había degenerado de los antiguos tercios de su nombre: con soldados tales puede borrarse la palabra imposible del diccionario. Costó sangre preciosa porque el templo de la gloria no se sube por escaleras de rosas: padeció mucho porque en todo el día no descansó sobre las armas sin tener más alimento que pólvora amasada en sangre, pero alcanzó la victoria...»

Y el mariscal Mir termina contestando á la invitación que se le hace: «La larga distancia que me separa no impide aceptar la apreciable invitación de V. S. de volver á mandar, aunque por media hora, esos valientes, ó por mejor decir, formar á su izquierda, pues habría sido el completo de mi satisfacción haberme condecorado en el mismo bri-

llante acto del regimiento con las iguales insignias que S. M. ha tenido á bien concederme...»

Hermoso libro de oro que al hojearlo esparce aromas de flores de gloria, libro sellado con sangre española, libro de triunfos, de héroes y valientes, que murieron abrazados á su bandera con la fe del hijo que muere en el regazo de su madre.

Esta es la ofrenda que hace el regimiento de Castilla á su coronel honorario S. M. F. D. Carlos de Braganza, rey de Portugal.

Y el modesto cronista vierte hoy orgullo, altivez y arrogancia al dejar consignado un amable recuerdo para la historia del regimiento al que se vanagloria en pertenecer.

ENRIQUE SEGURA.

Extranjero

La cuestión de Creta

ATENAS.—En Creta se agrava la situación cada día más. Se cree tomen las armas los partidarios del partido gubernamental.

También se observa alguna agitación entre los gendarmes.

Reunión de comisiones

VIENA.—Se han reunido las comisiones técnicas nombradas por los gobiernos austriaco y húngaro para estudiar el compromiso económico.

Discurso del trono

LA HAYA.—En el discurso del trono de Holanda se declara que el estado del país y el de las colonias es altamente satisfactorio y que las relaciones con el extranjero son muy amistosas.

Una conferencia internacional

BERNA.—La conferencia internacional para la protección del obrero que se celebra en esta capital se ha ocupado del trabajo de la mujer y del trabajo nocturno en las industrias, formulando interesantes conclusiones.

Viaje de un archiduque

ZARA.—El archiduque Francisco Fernando ha llegado á bordo del Miramar, habiendo recibido los homenajes de las autoridades y del clero que pronunciaron respetuosas aclamaciones de bienvenida.

La población ha saludado al archiduque con las más entusiastas aclamaciones.

Al mediodía, el archiduque ha abandonado á bordo del Miramar, con toda la flota, el canal de Zara.

Llegó á Pola, donde permaneció una hora, siendo aclamado calorosamente por la muchedumbre.

El archiduque ha salido enseguida para Viena.

Noticia desmentida

ROMA.—El Osservatore Romano, refiriéndose á un telegrama enviado de Roma á varios periódicos franceses y publicado por éstos, en el cual se decía que entre la Puerta y el Vaticano se habían entablado negociaciones para el envío de un representante del sultán cerca de la Santa Sede, desmiente la noticia.

Manifestación antimilitarista

BEAUVAIS.—En ocasión de la partida de los reservistas del 51.º de línea que han de tomar parte en las maniobras del segundo cuerpo, se produjeron algunas manifestaciones antimilitaristas.

En la estación, un reservista que había de tomar el tren para París, queriendo expresar públicamente su opinión, escribió sobre la pared estas palabras: «¡Viva la liga antimilitarista!»

El teniente de servicio intervino é hizo condncirlo al cuartel entre dos soldados, con las bayonetas caladas.

Sus compañeros, que ya estaban en el tren, protestaron ruidosamente y cantaron La Internacional; pero cuando se disponían á bajar al andén, el jefe de estación dió la señal de partida, evitando así una nueva manifestación.

Registro civil

Día 20

Fallecidos.—Magdalena Turrente Gutiérrez, 88 años, lesión cerebro espinal crónica; Eufemia Rita Bernarda, 80 años, enteritis crónica.

Día 21

Fallecidos.—Patrocino Rojas Galea, 70 años, senectud; Casimiro Ramirez Diaz, 45 años, pneumo-phimia.

Nacidos.—Adrián Marni Roja, Manuel Cruz Tena, Antonia Serrano Barneto, Francisco Galán Gómez.

Casamientos.—Luis Reboló Expósito y Elisa Román Divino.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Gravelinas. Jefe de día: señor teniente coronel del mismo, D. José Sáenz. Imaginaria: otro de Castilla, D. Toribio Merino. Hospital y provisiones: sexto de Gravelinas. Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la Zona, D. Miguel Cuadrado. Imaginaria: otro de la Reserva de Caballería, D. Ignacio Colchero. El general gobernador interino.—Rosal.

LABRADORES Y GANADEROS EXTREMEÑOS

La protección arancelaria y los trigos españoles

II (CONCLUSIÓN)

Hace algunos años, la Sociedad Económica de Amigos del País, de Zaragoza, decía en un informe que aquella «antes rica provincia ha visto disminuir considerablemente su comercio de trigos por haber perdido casi en absoluto los mercados de Cataluña que hoy se surten de trigos extranjeros».

Pues esto que decían los aragoneses, por los años de 1889-90, pueden también decirlo, si es que no lo han dicho ya, hoy mismo: porque en rigor la situación no ha variado y el mercado catalán ha seguido desde entonces, y sigue, prefiriendo casi exclusivamente los trigos extranjeros a los trigos nacionales.

Y lo mismo que Aragón en este punto, pueden decir las otras regiones españolas, ambas Castillas y Extremadura y Andalucía, en las que la producción triguera es tan considerable.

Este solo dato explica cómo es posible que llenos nuestros graneros sea sin embargo tan grande la importación de trigos exóticos que solo en el año 1904 excedió su valor ó precio de cuarenta millones de pesetas.

¿Mas por qué se ha perdido para nuestra producción triguera el mercado catalán? Ciertamente que no es por la mala calidad del trigo, luego no puede ser sino por el precio del producto.

En efecto, hay una gran diferencia entre el precio á que pueden vender los extranjeros y el que no más que como remunerador tienen que vender nuestros labradores. Hoy mismo puede apreciarse esta diferencia en las últimas cotizaciones. Mientras los trigos americanos se ceden por 13'74 francos los 100 kilos, nuestros nacionales se cotizan en Valladolid, en Medina, en Barcelona á 22'26 pesetas esos mismos 100 kilos.

El boletín de que tomamos estos datos es de fecha 15 del corriente mes de Septiembre, y apreciando la situación actual de nuestro mercado interior, dice textualmente (Rev. de Ecom. y Hac.):

«Síguese importando bastante trigo extranjero por la molinería del litoral, lo cual viene á agravar la situación del mercado (es decir de nuestros labradores) que poco á poco va cediendo á las pretensiones de los compradores». Esto es, que nuestros labradores, por la competencia que le hacen los extranjeros en nuestro mismo mercado, tienen que vender sus trigos á bajo precio (y la tendencia en América y en Rusia es á la baja) si no quieren resignarse á tenerlos almacenados en sus graneros.

Y si se nos dice que por qué no producen más barato nuestros labradores, responderemos sencillamente que porque no pueden hoy por hoy humanamente hacerlo. Y conste que no es por falta de inteligencia ni por las condiciones del suelo (las mismas condiciones agronómicas son hoy las de España, que antes cuando era llamada el granero del mundo, nota muy agudamente el señor Novales) sino por falta de capital y sobra de cargas que encarecen la producción agrícola.

En cambio los países exportadores Rusia, la Argentina, los Estados Unidos que son los que principalmente (ó mejor dicho los únicos) llenan con sus trigos nuestro mercado nacional, están en condiciones de producir mucho y muy barato.

Recuerden nuestros lectores lo que ya dijimos hace poco más de dos meses

respecto á la producción triguera en Rusia, donde el cultivo extensivo es muy considerable y fácil en toda la cuenca del Mar Negro, en la de Azou, en la del Volga y en Siberia. El Dr. Zumalacárregui dice copiando y traduciendo á Schomoller (como puede verse en La Lectura, Junio 1906, página 23) que los trigos de Odessa, después de pagados los gastos de acarreo, de carga, de flete, de comisión por agencia mercantil, de seguro marítimo, los derechos de inspección, los de puerto á su arribo, y el cambio sobre Londres, resultan en Barcelona ó Valencia al precio de treinta reales (7'50 pesetas) la fanega (á 107 chelines la tonelada).

Pues de la Argentina véase lo que dice el P. Hernández (Razón y Fe, Octubre de 1901, página 187):

«Sin contar más que el terreno de las colonias agrícolas de inmigrantes que se han establecido desde 1857 hasta 1867 resultaban ocho millones de hectáreas entregadas al cultivo, y de ellas cinco millones ya cultivadas, terreno antes abandonado totalmente á la vegetación espontánea en una extensión de 80.000 kilómetros cuadrados, mucho mayor que dos veces toda la Bélgica, y sin embargo, no está aún cultivada ni una parte de cada cuarenta que pueden estarlo en la República Argentina.»

«Cálculése lo que pueden producir esas tierras vírgenes hasta ahora, cultivadas con todos los adelantos de la mecánica agrícola en pleno siglo XX. Y no se olvide que esas tierras se dan á los inmigrantes que las cultivan sin pagar rentas ó solo un insignificante cánón hasta convertirse en propietarios de ellas. Los labradores argentinos pueden adquirir con baratura la maquinaria que necesitan: y así dice el P. Hernández que es tanto el número de estas máquinas en la Argentina que «ha habido ocasiones en que las potentes fábricas de Norte América se han declarado incapaces para satisfacer los pedidos de los argentinos si no se les daba plazo para poderlas fabricar.» En una sola provincia, en la de Santa Fe—dice el Dr. Carrasco que escribía esto en 1884—había 3.000 segadoras, 100 y pico de trilladoras, 58 molinos de vapor sin contar los arados de vertedera, desfondes, rastrillos, etc., todo de lo más perfeccionado.

En 1899 la producción triguera fué de 28 millones de hectólitros, y en 1905 llegó á 49 y medio millones... ¡Y la población no llegará de seguro á 7 millones de habitantes cuando en 1895 no llegaban á 4 millones todavía y se calcula que el promedio anual de inmigrantes no pasa de 50.000 almas!

¿No ha de sobrar trigo en la Argentina? ¿No ha de poder exportarlo á España á 30 reales fanega, como los rusos, y aun más barato todavía?

Ahora bien, nosotros tenemos oído que en España el precio regulador del trigo es de 40 reales fanega. Esto mejor que nosotros lo sabrán y podrán decir los labradores. Pero si es así como lo hemos oído, ya se ve una diferencia de 10 reales en fanega; y todavía la hace mayor el gasto de acarreo, transporte, carga y descarga, almacenaje, corretaje, consumos, etc.

He aquí por qué creemos nosotros que la molinería del litoral hace tan enorme demanda de trigos extranjeros, mientras los trigos españoles tienen tan escasa ó ninguna salida.

Para acabar con esta competencia ó por lo menos para hacerla más llevadera y nuestra agricultura pueda vivir y prosperar manteniendo el cultivo y dando ocupación á millones de españoles, es muy razonable medio buscar defensa en la elevación de los derechos

aduaneros, como pide la Cámara Agrícola de Badajoz, porque el Arancel es la protección más fácil, pronta y eficaz, aunque no sea la única manera de proteger una industria.

«La protección industrial (dice Roscher, cuya autoridad como economista cita expresamente, reproduciendo sus palabras el Sr. Sanz y Escartín) está indicada, allí en donde de los tres grandes factores de toda producción, naturaleza, trabajo y capital, existen los dos primeros en abundancia, pero permanecen ociosos por falta del tercero, que la superioridad de la concurrencia extranjera impide formar.»

En el próximo número, si Dios quiere, trataremos de otros medios de protección á la agricultura que, á nuestro pobre juicio, se deben emplear también conjuntamente.

KALL D'ERON

22 Septiembre 1906.

Cáceres al día

22 de Septiembre

Tengo que quebrantar el propósito que hice y la promesa que dí de no hablar de toros en dos meses, para dar cuenta de un grave suceso, de un suceso de sangre y de muerte.

Solo un hecho así, grave, de sangre y de muerte, era el único que podía hacerme quebrantar una promesa hecha y una palabra dada.

Ha ocurrido en Montehermoso. Se celebraba una capea en la plaza pública, que divertía al pueblo entero regocijado ante el espectáculo nacional.

La plaza pública rebosaba de gente; los mozos hacían valentías; las mozas gritaban á cada emoción, y todo iba bien—quedando solo en susto—hasta entonces.

Pero en un momento en que el toro antes acosado quedó solo, á través del ruedo Hermenegildo Clemente Blanco, joven de 18 años de edad. Fué cosa de un momento.

El animal, rabioso y babeando dió una arrancada, le alcanzó y le cornéó apartadamente, causándole una herida que le produjo la muerte á las pocas horas.

Este ejemplo no quita el que de Belvis de Monroy se pida permiso para celebrar más capeas durante los días de feria.

Y mientras los ayuntamientos tienen para toros, hay algunos como el de Ceclavín, que debe ¡15 trimestres! del sueldo á los médicos y farmacéuticos de la beneficencia, que con razón se quejan en instancia que dirigen al gobernador.

En el gobierno hemos visto hoy la comunicación dando cuenta del descarrilamiento de anteayer.

El tren de Mérida que llega aquí á las doce, fué el que sufrió el accidente al pasar por el trayecto entre las estaciones de Aldea del Cano y Aldea Moret: no hubo desgracias y de ello hay que congratularse.

De un hecho trágico dan cuenta desde Plasencia.

Una mujer anciana, llamada Ursula, que vivía en la Aldehuela de Galsteo, se acostó dejando una vela de esperma encendida junto á la cama.

El diablo que enreda, ó la casualidad, el sino, ó lo que sea, hizo que la llama prendiera en las ropas y al poco tiempo el lecho de la viejecita era una hoguera.

Ella no despertó hasta que el calor la llegó con sus caricias mortales á la carne. Despertó y despertó aterrorizada. Se vió envuelta en fuego, gritó, pero sus gritos no llegaron á los vecinos, que dormían, hasta después de un buen rato.

condescendencia hasta tomar parte en los excesos de los revolucionarios. El asunto espía, que debió de sorprender sin duda en su camarada esta vaga sospecha, ingenióse de modo que lograra irle convirtiendo poco á poco en una certidumbre firme y segura; pero aunque efectivamente algo logró de su propósito á fuerza de aparecer ante Héctor hombre moderado, prudente, servicial y afectuoso, no llegó, sin embargo, á obtener su completa confianza; Héctor siguió siendo para él el ciudadano Barreaux, humilde mercader desacomodado, así como Guillermo era para Héctor un franco amigo, de quien, si no podía fiarlo todo, podía al menos valerse para que le ayudara con sus noticias y avisos á sostener el democrático papel que había adoptado, y á conjurar cualquier peligro que le amenazase.

Naturalmente este duelo de recíproco disimulo, este difícilísimo juego doble, había de parar en que perdiese la partida el que iba de buena fe, y la ganase el que iba de mala. La nativa astucia del espía le había ya hecho sospechar que el ciudadano Barreaux era demócrata de contrabando, mientras Héctor, preocupado, por desgracia, tan favorablemente á Guillermo, se había dejado ya ir hasta darle las señas de su habitación, y hasta rogarle que fuese á ella para hacerle un importante servicio. Esta imprudencia de Héctor había sido el hilo que de manos del espía había pasado á las del

Cuando éstos entraron en la habitación de la viejecilla, la encontraron en la cama, descompuesta, horrorizada, resignada á churruscarse por no poderse bajar.

Llegaron tarde. Y tal era la gravedad de su estado que falleció á las pocas horas.

Con estas son dos las noticias emocionantes de hoy.

De Guadalupe no hay noticias. El arcipreste de Cáceres ha dirigido una circular, muy entusiasta, á los párrocos del arciprestazgo, á fin de que hagan cuanto esté de su parte para que la romería resulte todo lo mejor que posible sea.

Y nada más. Llegaron los diputados por Cáceres y Alcántara, Sres. Chaves y marqués de Moralla, que tal vez hoy salgan para Madrid.

Y termino y firmo, despidiéndome hasta unos días. Yo también salgo hoy. Pero será tan corta la ausencia que cuando vuelva reanudaré mis crónicas, comenzando con las palabras de Fray Luis de León—cuya estatua verá mañana frente á la Universidad salmantina—: Decíamos ayer...

A. DE MIRABAL.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 22 SEPTIEMBRE 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 762'7.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 21'6; termómetro húmedo, 20'0.

Dirección del viento, E.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 760'3.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 27'8; termómetro húmedo, 22'2.

Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima al sol, 37'8; á la sombra, 29'2; mínima, 17'2; lluvia, 0'0; agua evaporada, 6'5.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 20.—Trigos rubios, 38 á 39 reales fanega; cruches, 37 á 38; cebadas, 18 á 19; habas, 34 y 35; avenas, 13 á 14; garbanzos, 80, 100 y 140.

MIAJADAS, 19.—Trigos rubios, 40 reales fanega de 100 libras; blancos, 36 las 94; albares, 36 las 94; cebada, 18; habas tarragonas, 33; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 13; gris, 12; centeno, 28; aceite, 60 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 10.

NOGALÉS, 19.—Trigos rubios, sin cotización; cebada, 15 reales la fanega; habas mazaganas, 34; garbanzos superiores, 000; avena negra, 00; aceite, 72 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 00; vinagre, 16.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 19.—Trigos rubios, 45 reales fanega; blancos, 40; albares, 36; cebada, 18; habas tarragonas, 35; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 13; altramuces, 22; panizo colorado, 22; aceite, 62; vino blanco, 14; tinto, 14; vinagre, 10.

MÉRIDA, 19.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 100 libras; blancos, 39 las 95; albares, 00 las 00; cebada, 18 reales fanega de 75 libras; habas tarragonas, 36 reales fanega de 100 libras; mazaganas, 32 las 100; pequeñas, 00 las 00; garbanzos superiores, 190 la fanega de 124 libras; regulares, 160 las 124; medianos, 90 las 125; avena negra, 14 reales fanega de 60 libras; gris, 00 las 00; muelas, 30 reales fanega de 115 libras.

FUENTE DEL MAESTRE, 17.—Trigos rubios, 36 reales la fanega; cebada, 15; habas tarragonas, 34; mazaganas, 33; pequeñas, 00; garbanzos superiores, 120; regulares, 100; medianos, 75; avena negra, 13; chícharos, 31; muelas, 28; aceite, 55 reales arroba; vino blanco, 15; tinto, 17; vinagre, 10; aguardiente anisado, 100 á 160.

SANTA AMALIA, 20.—Trigos rubios, 42 reales, fanega de 96 libras; blancos, 40 las 94; albares, 36 y 37 las 92; cebada, 18 las 70; avena negra, 12 y 13; vino blanco, 14 reales arroba; tinto, 10; vinagre, 6.

HIGUERA LA REAL, 19.—Trigos rubios, 40 reales fanega; blancos, 40; albares, 39; cebada, 20;

avena negra, 20; centeno, 36; aceite, 58 reales arroba; vino blanco, 24; tinto, 00; vinagre, 12; petróleo, 64 caja.

CASAS DE REINA, 19.—Trigos rubios, 40 reales fanega de 97 libras; cebada, 17; habas tarragonas, 32; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; avena negra, 19.

Ganados extremeños.

MIAJADAS, 19.—Novillos de tres años, 1.000 reales cabeza; cerdos al destete, 70; de seis meses, 160; de un año, 260; cebados, 60 arroba.

NOGALÉS, 19.—Cerdos al destete, 70 reales cabeza; de seis meses, 175; de un año, 300; carneros, 92; ovejas 55; borregos, 50; borras, 64.

MÉRIDA, 19.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añejos y añejas, 500; vacas cotrales, 900; cerdos al destete, 100; de seis meses, 180; de un año, 350; carneros, 110; ovejas, 80.

FUENTE DEL MAESTRE, 17.—Bueyes de labor, 0.000 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añejos y añejas, 700; cerdos al destete, 55; de seis meses, 140; de un año, 220; carneros, 80; ovejas, 70; borregos, 60; borras, 00.

HIGUERA LA REAL, 19.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 220; carneros, 70; ovejas, 50; borregos, 45.

CASAS DE REINA, 19.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 130.

Lanas y pieles extremeñas.

MIAJADAS, 19.—Lana blanca, fina, 81 reales arroba.

FUENTE DEL MAESTRE, 17.—Lana blanca, fina, 75 reales arroba.

HIGUERA LA REAL, 19.—Lana blanca, fina, 0 reales arroba; basta, 00; negra fina, 00; basta, 00; pieles de cabra, 22; de borrego, 6; de chivo, 22.

CASAS DE REINA, 19.—Lana blanca, fina, 18 reales arroba.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos. Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente ó infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Confirmado por la práctica.—Las dispesias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Corte de Pelea

Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con bue.s abrevaderos.

Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

Se vende

bellota para engordar cien cerdos. Arco-Aguero, 42, principal, Badajoz.—D. Urbano Navascués.

Lecciones de Francés

María A. Willemenot de Ranc.—San Blas, 20, bajo.

Pregunta interesante

¿Cuál es la causa de que los españoles nos hayamos sustraído á la acción destructora de los fenómenos sísmicos que tantas víctimas han causado en Valparaiso...?

La existencia de los riquísimos caramelos de Fregenal de la Sierra, premiados por S. M. el rey D. Alfonso XII y en varias Exposiciones.

Una peseta la elegante caja con 200 gramos. Depósitos en Zafra, Sevilla, San Sebastián y Madrid.

Anuncio

Se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada «Navahavaca y Dehesillas», sita en la provincia de Badajoz, término de Cordovilla.

Dicha dehesa se compone de arbolado de encina, alcornoque y abundantes abrevaderos, de cabida de 1.500 fanegas próximamente, propiedad de doña Concepción Macón y Seco, viuda de Zugastil.

Para tratar de su respectivo contrato de arriendo y examinar las condiciones en que se cede, puede pasar el que lo desee en Cáceres, casa de la dueña, San Antón, núm. 26.

Cáceres 21 de Septiembre de 1906.—P. O.—Pedro Sabatier.

La venta de nuestro periódico en Cáceres está á cargo de D. Julio Rico, Cuesta del Maestro, número 9, con cuyo señor podrán entenderse nuestros abonados de aquella capital, así como los de la misma que deseen anunciar y no quieran dirigirse directamente á esta administración.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Babino Fejedo

—Le cortaremos el pescuezo—respondió la misma voz hueca y cavernosa.—En la Asamblea no falta quien nos la quiera jugar de puño; pero á vista de la que hay armada en ese París, ya lo pensarán mejor... Tendremos morcillas...

Estas espantosas palabras produjeron un nuevo movimiento de terror en la pobre Victoria, que, con los ojos clavados en aquel rostro del demonio (el miedo no la había dejado ver que era careta), comprendía vagamente que se trataba de la vida del Rey, de aquel buen Rey á quien ella veneraba desde que tuvo uso de razón. Iluminada entonces de súbito su mente, comparando lo que en aquel instante oía y veía con otras muchas cosas que había visto y oído desde que se hallaba en aquel encierro tan misterioso para ella, comprendió que se encontraba en medio de gentes enemigas de cuanto ella amaba en el mundo, y entrevió, como á la luz de un relámpago, que aquellas palabras pronunciadas por el de la careta: Estamos en la pista; los pescaremos, se referían á las personas mismas sobre quienes versaban las imprudentes revelaciones que acababa de hacer á sus perdidias interlocutoras.

Y en esto, por desgracia, no se engañaba la infeliz. El hombre de la careta no era más ni menos que uno de tantos agentes como tenía el exconde á su devoción. Espía de oficio y delator, largos meses había estado pesquisando la verdadera condición y nombre de Héctor, quien, con su nombre supuesto de Barreaux, le trataba desde un día que, al salir del club, le debió auxilio en cierta camorra que le había armado un patriota jaranero. Desde este día, Barreaux ó, lo que es igual, Héctor mantenía con Guillermo relaciones bastante frecuentes; y aunque estaba muy lejos de confiarse del todo á él, mirábase, sin embargo, con cierta deferencia, no tanto por ciertas palabras sueltas que algunas veces le había oído, y que le daban lugar á sospechar si sería un demonio postizo, como el mismo Héctor lo era, un hombre que disimulase sus opiniones realistas, ó que encubriese una posición comprometida bajo la máscara de patriotismo. Ello era que Guillermo en el club era de los que siempre veían, oían y callaban; taciturno y curioso, parecía ocupado, durante la sesión, á la cual por cierto llegaba antes que nadie y de la cual salía después que todos, en atisbar con mirada escudriñadora á los espectadores y á los oradores. Esta constante actitud de nuestro hombre pareció á Héctor indicio de un alma noble que, si bien consentía en que se tuviera por amigo de la revolución, no llevaba su

condescendencia hasta tomar parte en los excesos de los revolucionarios. El asunto espía, que debió de sorprender sin duda en su camarada esta vaga sospecha, ingenióse de modo que lograra irle convirtiendo poco á poco en una certidumbre firme y segura; pero aunque efectivamente algo logró de su propósito á fuerza de aparecer ante Héctor hombre moderado, prudente, servicial y afectuoso, no llegó, sin embargo, á obtener su completa confianza; Héctor siguió siendo para él el ciudadano Barreaux, humilde mercader desacomodado, así como Guillermo era para Héctor un franco amigo, de quien, si no podía fiarlo todo, podía al menos valerse para que le ayudara con sus noticias y avisos á sostener el democrático papel que había adoptado, y á conjurar cualquier peligro que le amenazase.

Naturalmente este duelo de recíproco disimulo, este difícilísimo juego doble, había de parar en que perdiese la partida el que iba de buena fe, y la ganase el que iba de mala. La nativa astucia del espía le había ya hecho sospechar que el ciudadano Barreaux era demócrata de contrabando, mientras Héctor, preocupado, por desgracia, tan favorablemente á Guillermo, se había dejado ya ir hasta darle las señas de su habitación, y hasta rogarle que fuese á ella para hacerle un importante servicio. Esta imprudencia de Héctor había sido el hilo que de manos del espía había pasado á las del

exconde para comenzar á ponerle en la pista del paradero de la Condesa: juntando este dato con sus propias pesquisas y las primeras revelaciones arrancadas á Victoria por el indigno artificio de embriagarla, había el exconde podido emprender aquella tentativa que le valió tan soberana tunda de Héctor.

Mientras que el ciudadano Escévola realizaba esta frustrada maniobra, Guillermo, oportunamente prevenido y con el fin de cortar el paso á su amigo, á la Condesa y á los dos hermanos si lograban escapar, había ido á incorporarse con la patrulla, á la cual pertenecía, con el doble objeto de ejercer su espionaje, y de ayudar á los demás patriotas patrulladores á robar al vecino honrado en nombre del orden público. Por fortuna de nuestros amigos la patrulla se retardó un poco, dándole así tiempo para recibir el aviso de Héctor, en cuya virtud se trasladaron á la huerta de Roque.

Pero Guillermo al cabo había visto huir al joven, y lanzándose en su persecución con los demás de la patrulla, había mejor que todos acertado á seguirle las vueltas. Si no le vió precisamente escurriéndose por el respiradero de la cueva, lo sospechó al menos; pero no queriendo compartir con nadie la honra ni el provecho de la expedición, guardóse para su colete la sospecha, y formó el plan de explotar por su cuenta el negocio, según más le conviniese. El había atisbado al fugitivo en su escondite de-

tras de la pipa; había observado sin perder uno solo todos los movimientos del sastre, y después que con el derribo de la linterna quedó la bodega á oscuras, había dejado á la patrulla salir á la calle, y se había quedado bonitamente rozagado para seguir con pasito de lobo y nariz de perdiguero al sastre y á Héctor; les había oído el breve diálogo que tuvieron en el pasillo, y aunque no había entendido toda su conversación, pescóles, sin embargo, lo bastante para sospechar el nuevo asilo de las víctimas á quienes perseguía.

Seguro ya con esto de que tenía enjaulado al pájaro, pensó primero si le convendría entrarse de rondón en el cuarto del sastre y echar mano á Héctor; pero recordando luego los buenos puños que éste tenía, y contando con que el sastre no dejaría de prestarle auxilio, no quiso exponerse á ir por lana y salir trasquilado. Ocurrió entonces un expediente que, además de asegurar la captura del fugitivo, podría proporcionarle medios de coger en un mismo lazo á la Condesa y á sus huéspedes.

—Héctor, se dijo, tiene confianza en mí; démosle aviso de que ha sido reconocido, y de que continúa significándole la pista: él me creará, saldrá de casa del sastre, y no hay duda de que se dirigirá al nido de los otros pájaros... Ese tío Roque, de quien he oído hablar, no sé quién es; pero lo averiguaremos fácilmente, y... lo demás es cuenta mía.

—Héctor, se dijo, tiene confianza en mí; démosle aviso de que ha sido reconocido, y de que continúa significándole la pista: él me creará, saldrá de casa del sastre, y no hay duda de que se dirigirá al nido de los otros pájaros... Ese tío Roque, de quien he oído hablar, no sé quién es; pero lo averiguaremos fácilmente, y... lo demás es cuenta mía.

—Héctor, se dijo, tiene confianza en mí; démosle aviso de que ha sido reconocido, y de que continúa significándole la pista: él me creará, saldrá de casa del sastre, y no hay duda de que se dirigirá al nido de los otros pájaros... Ese tío Roque, de quien he oído hablar, no sé quién es; pero lo averiguaremos fácilmente, y... lo demás es cuenta mía.

—Héctor, se dijo, tiene confianza en mí; démosle aviso de que ha sido reconocido, y de que continúa significándole la pista: él me creará, saldrá de casa del sastre, y no hay duda de que se dirigirá al nido de los otros pájaros... Ese tío Roque, de quien he oído hablar, no sé quién es; pero lo averiguaremos fácilmente, y... lo demás es cuenta mía.

—Héctor, se dijo, tiene confianza en mí; démosle aviso de que ha sido reconocido, y de que continúa significándole la pista: él me creará, saldrá de casa del sastre, y no hay duda de que se dirigirá al nido de los otros pájaros... Ese tío Roque, de quien he oído hablar, no sé quién es; pero lo averiguaremos fácilmente, y... lo demás es cuenta mía.

